

DICTAMEN DEL JURADO
Carrera Docente

Departamento: Básicas Agronómicas Expte: 07-2022-01208 Fecha: 07/09/2022

Cargo: Profesor Adjunto Dedicación: Exclusiva Cátedra: Genética

Docente entrevistado: Ing. Agr. (Dr.) Francisco ESPINOZA

En la Ciudad de Corrientes, a los 07 días del mes de septiembre del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 9.00 horas, se reúne en la Sala de Consejo Directivo, la Comisión Evaluadora, compuesta por los docentes Ing. Agr. (Dra.) Paula ALAYÓN LUACES, Ing. Agr. (Dr.) Guillermo NORRMANN y través de la plataforma virtual zoom el Ing. Agr. (Dr.) Juan Marcelo ZABALA, designada por Resolución N° 0447/22 para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente del Ing. ESPINOZA en el cargo mencionado, con la presencia del Observador Estudiantil Sr. Ignacio Daniel LEZCANO.

El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación de acuerdo al siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada; 2) Plan de actividades docentes y de investigación; 3) Entrevista personal. 4) Dictamen

1. Títulos y antecedentes:

Posee título de grado de Ingeniero Agrónomo (UNNE) y de posgrado de Doctor de la UNR.

2. Actividad desarrollada en la asignatura

En el período evaluado (2016-2022) el docente ha realizado las siguientes actividades:

Docencia:

El postulante ha desarrollado labores de docencia con el cargo de Profesor Adjunto a nivel de grado en la Asignatura “Genética” y en el Seminario “Mejoramiento Genético”, habiéndose ocupado tanto de clases teóricas, teórico-prácticas, clases de consulta, exámenes parciales y exámenes finales. Asimismo, ha actuado como Director, Coordinador y Docente en un curso de posgrado perteneciente a la Maestría de Producción Vegetal (FCA-UNNE). Ha integrado distintos Jurados para la evaluación de pares.

Investigación:

El Dr. Espinoza es investigador Independiente del CONICET, habiendo actuado en el período que se contempla desarrollando tareas de investigación que se basaron en los proyectos acreditados en la UNNE, CONICET y FONCYT.

Respecto de su actividad en la formación de recursos humanos, participó en la dirección y codirección de investigadores, tesis, becarios y adscriptos. Actualmente es director de 1 investigador asistentes CIC CONICET, fue director de becarios posdoctorales y



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

actualmente dirige dos becas doctorales. Ha sido director de 3 tesis doctorales; director de una beca de pregrado y de una adscrita para investigación.

En el período evaluado, ha participado en la publicación de 11 trabajos de investigación en revistas internacionales de alto impacto. Realizó numerosas presentaciones en diferentes Congresos y Jornadas nacionales e internacionales.

Actuó como revisor de artículos científicos para diferentes Revistas Científicas.

Ostenta la Categoría II en el Programa de Incentivos para Docentes-Investigadores.

Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional y su propio informe. Del Informe institucional del control de gestión, elevado por Secretaría Académica, se concluye que el postulante ha cumplido satisfactoriamente con sus funciones y obligaciones vinculadas con la docencia.

En el Informe del profesor responsable de la asignatura queda expuesto que el Profesor ESPINOZA ha desarrollado su labor docente en forma que merece la aprobación por parte del Superior de Cátedra, destacándose como altamente profesional su labor.

Asimismo, en el informe del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, las actividades de investigación, formación de recursos humanos y la participación en actividades de evaluación. El mismo es satisfactorio y consistente con el informe del Profesor Titular.

Por otra parte, los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2016 – 2022 indican que la labor del docente fue Satisfactoria.

Plan de Actividades Docente e Investigación

Docencia: Propone el dictado de las clases teóricas de la asignatura “Genética” (2º Año, primer trimestre, carga horaria total de 72 hs.) así como el dictado de las clases teórico-prácticas de la asignatura “Seminario de Mejoramiento Genético (Vegetal y Animal)” (4º Año, primer trimestre, y posee una carga horaria total de 48 hs), ambas pertenecientes al plan de estudios de la carrera Ingeniería Agronómica de la FCA-UNNE (Resol. 836/13 C.S.). Además, dictará el curso de postgrado “BIOLOGIA MOLECULAR” perteneciente a la carrera de posgrado “Maestría en Producción Vegetal” de la FCA-UNNE.

Investigación: Las actividades de investigación las desarrollará en el marco de los proyectos bajo su dirección SGCYT PI UNNE 21A003, PICT 2019 1675 y PIP CONICET 105CO e integra dos proyectos de UNION EUROPEA H2020-MSCARISE (872417)

El Prof. Espinoza, continuará dirigiendo o codirigiendo a investigadores, resistas y becarios (de grado, posgrado y posdoctorales) así como a adscriptos, ayudantes con fines específicos y pasantes.

El Informe del Docente y el Plan de Actividades de docencia e investigación se consideran aceptables.

3. Entrevista

El Prof. Espinoza inició la entrevista haciendo una síntesis acerca de las actividades docentes (de grado y postgrado) y de investigación que desarrolló en el período evaluado. Posteriormente, a solicitud de la Comisión evaluadora se refirió de manera más detallada a sus líneas de investigación, así como a los trabajos en colaboración con diferentes grupos de trabajo locales, nacionales y extranjeros. Asimismo, en relación a la consulta sobre las estrategias empleadas durante los períodos de pandemia en los años 2020 y 2021, mencionó que desde la asignatura ya venían realizando actividades en la plataforma Moodle, por lo que se pudo rápidamente adaptarse al dictado de las clases en modalidad virtual. Consultado sobre las ventajas y desventajas del uso del dictado virtual de clases, el docente hizo mención al impacto del dictado virtual de clases sobre el acercamiento a los estudiantes el cual no llega a ser tan efectivo como lo es en el caso de las actividades presenciales, aunque considera que la modalidad virtual se adecuó a los intereses de los alumnos para su continuidad en la carrera.

1. Dictamen:

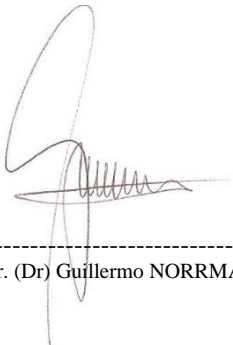
De los distintos elementos constituyentes de la evaluación de carrera docente se desprende que el docente ha cumplido con las tareas asignadas, que desempeña tareas de investigación como parte de su dedicación exclusiva, que en el periodo evaluado ha presentado los resultados obtenidos en Congresos nacionales e internacionales de la especialidad y ha publicado en revistas con referto, que sus actividades de investigación están relacionadas con la asignatura y que, además, está formando recursos humanos en el disciplina.

La Comisión Evaluadora, entiende que el postulante, Dr. Francisco ESPINOZA reúne los méritos suficientes para desempeñarse como Profesor Adjunto de la Cátedra de Genética en el Departamento de Básicas Agronómicas de la Facultad por el término máximo que establece la reglamentación en vigencia, aprueba el informe final y el plan de trabajo con los proyectos antes citados.


Por lo tanto, se da por concluida esta evaluación en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la Ciudad de Corrientes siendo las 10,45 horas del día 7 de septiembre de 2022.



Ing. Agr. (Dra.) Paula ALAYON LUACES



Ing. Agr. (Dr) Guillermo NORRMANN



JUAN MARCELO ZABALA